

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa al apoyo al proceso de paz y de cumplimiento de derechos humanos en Colombia**, para su debate en la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Congreso de los Diputados, Madrid, --- de ---- de 202

Fdo:

Exposición de motivos

Colombia ha enfrentado un conflicto armado interno durante más de seis décadas, lo que ha generado más de **nueve millones de víctimas** entre desplazados forzados, asesinados, desaparecidos y afectados por el conflicto. En 2016, el gobierno colombiano firmó un histórico Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP, con el objetivo de poner fin al conflicto armado y abrir camino hacia la reconciliación y la justicia social. Sin embargo, a pesar de los avances iniciales, la implementación del Acuerdo ha sido complejo debido a la falta de voluntad política, la oposición de sectores reaccionarios y el resurgimiento de grupos armados ilegales.

La Delegación Asturiana de Verificación del Estado de los Derechos Humanos y la Paz en Colombia lleva documentando veinte años el seguimiento del cumplimiento de los derechos humanos y del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” entre el gobierno colombiano y las FARC firmado en agosto de 2016. El incumplimiento del Acuerdo de Paz ha permitido la reconfiguración de la violencia, con la expansión de disidencias de las FARC, el fortalecimiento del ELN y la consolidación de estructuras paramilitares, como el Clan del Golfo y otras organizaciones criminales. Estos grupos han asumido el control de vastos

territorios, ejerciendo violencia contra comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

El Acuerdo de Paz de 2016 estableció la necesidad de una Reforma Rural Integral, la implementación de políticas de seguridad para la protección de excombatientes y la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SVJRN). Sin embargo, la falta de implementación efectiva ha generado incertidumbre y desconfianza entre las comunidades y excombatientes. Según la ONU, más de 400 firmantes del Acuerdo han sido asesinados desde 2016, lo que evidencia el incumplimiento de las garantías de seguridad. Aunque el gobierno actual mantenga una voluntad política clara para este Acuerdo de Paz su capacidad de poder es limitada para conseguirlo plenamente.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha avanzado en la investigación de crímenes de guerra y de lesa humanidad, imputando a militares, exguerrilleros y agentes estatales por su participación en graves violaciones de derechos humanos. No obstante, la justicia transicional enfrenta constantes ataques políticos y dificultades en su operatividad. Estas son algunas de las violaciones de derechos humanos en los territorios:

- Catatumbo (Norte de Santander): En febrero de 2025, la región experimentó una crisis humanitaria que resultaron en al menos 100 muertos y más de 50,000 desplazados.
- Amazonía Colombiana (Guaviare, Caquetá, Amazonas, Meta y Putumayo): La Defensoría del Pueblo ha emitido alertas sobre el riesgo extremo para la población civil.
- Nariño: Miles de personas han sido desplazadas debido a enfrentamientos con ataques dirigidos especialmente a comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Cauca: Los indígenas Nasa han sido blanco de violencia por parte de grupos armados ilegales, con asesinatos y confinamiento forzado. Municipios como Argelia han registrado más de 6,500 personas desplazadas en los últimos meses.
- Antioquia: En agosto de 2024, la JEP acusó a nueve militares de crímenes de guerra y lesa humanidad relacionados con ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas en la región.

El contexto político en Colombia sigue polarizado, con sectores que buscan desmontar el Acuerdo de Paz y otros que intentan su implementación efectiva. El actual gobierno ha impulsado la estrategia de Paz Total, que busca el diálogo con múltiples actores armados, pero enfrenta dificultades debido a sectores reaccionarios y la inestabilidad en las regiones más afectadas por la violencia.

Las comunidades rurales siguen sufriendo la ausencia del Estado, lo que facilita el crecimiento de economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal. Según la ONU, más de 200 líderes sociales fueron asesinados en 2024, consolidando a Colombia como uno de los países más peligrosos para la defensa de los derechos humanos.

El Gobierno español ha desempeñado un papel clave en el apoyo al proceso de paz colombiano, participando en instancias internacionales de verificación y cooperación. Es fundamental fortalecer este compromiso para contribuir a la estabilidad democrática y la consolidación de la paz en el país. Es necesario validar con todas las herramientas democráticas disponibles al gobierno colombiano para dotarle de poder y reconocimiento en su papel para alcanzar un acuerdo definitivo para la Paz en el país.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar presenta la siguiente Proposición no de Ley.

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1. Continuar manifestando su total apoyo a la implementación integral del Acuerdo de Paz, garantizando la participación activa de las comunidades y organizaciones sociales colombianas con un enfoque de género, étnico y territorial.**
- 2. Reforzar su respaldo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantía de No Repetición (SVJNR), asegurando su independencia y funcionamiento con apoyo político y financiero.**
- 3. Promover y respaldar medidas de protección para las personas defensoras de derechos humanos, líderes sociales y firmantes del Acuerdo de Paz.**

- 4. Colaborar y apoyar al Gobierno colombiano a acelerar las investigaciones para identificar, juzgar y sancionar a los responsables de los crímenes cometidos contra defensores de derechos humanos, líderes sociales y excombatientes.**
- 5. Solicitar y respaldar la aplicación integral de las medidas contempladas en el Acuerdo de Paz para el desmantelamiento de grupos paramilitares a través de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad.**
- 6. Solicitar a las instituciones de la Unión Europea y organismos internacionales un compromiso más activo en el monitoreo y seguimiento de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia.**
- 7. Impulsar mecanismos de cooperación económica entre España y Colombia para programas de desarrollo rural, inclusión social y protección de víctimas del conflicto armado.**
- 8. Apoyar presupuestariamente a nivel estatal y autonómico a todas aquellas delegaciones y programas de acogida a las víctimas de violencia en nuestro país.**